

COMUNICADO N° 10/25.-/

COINCO, 13 de Febrero del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo (s) que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquela, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1279, de fecha 13 de Febrero del 2025, acordó con los votos a favor de los Concejales Sr. Aranguiz, Sr. Ramos, Sra. Ramos, Sra. Atenas, Sra. Zúñiga y Sr. Pdte., con la abstención del Concejales Sr. Orellana, aprobar un aporte de 4 UTM para cada socio del Servicio de Bienestar municipal para el año 2025.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,


PEDRO BARRERA JAIME
Secretario Municipal y del Concejo
(S)



Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal ✓


13.02.25